



URBAN VIEW

SOCIMI SPAIN

Barcelona, 09 de abril de 2025,

URBAN VIEW DEVELOPMENT SPAIN SOCIMI, S.A. (en adelante la "Sociedad"), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 de BME MFT Equity sobre información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity, (en adelante "BME Growth") pone en su conocimiento la siguiente:

**OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE:**

La Sociedad ha solicitado al experto independiente, GESVALT, S.A. una actualización de la valoración de la cartera de activos inmobiliarios propiedad de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024, bajo la metodología "RICS Valuation Standards" recogidas en el "Red Book" edición 2022, publicada por la Royal Institution of Chartered Surveyors. A 31 de diciembre de 2024, la valoración de los activos inmobiliarios ascendió a un total de 45.159.612 euros.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del BME MTF Equity, se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración que precisen.

**Don Alejandro Ibáñez Pérez**  
**Secretario no miembro del Consejo de Administración**  
**URBAN VIEW DEVELOPMENT SPAIN SOCIMI SA**